

Compañía DE TRANSPORTE EN TAXIS SERVIPATRIA S.A.

INFORME DE COMISARIO

Señores:

Accionistas

Compañía DE TRANSPORTE EN TAXIS SERVIPATRIA S.A.

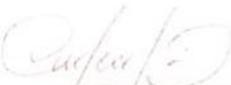
Ciudad-

Distinguidos socios:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 231 y 279 de la Ley de Compañías, a ustedes informo lo siguiente:

He revisado los libros sociales, los estados financieros y la administración que ha llevado la compañía y aun cuando no ha tenido movimiento económico la misma durante el periodo contable al 31 de diciembre del 2013, el desempeño desde la creación de la misma ha sido basado en todas las normas y reglamentos estatutarias vigentes.

Guayaquil, 22 de agosto del 2014

  
ANTONIO MARCELO MONTERO CORTEZ  
1201316120  
COMISARIO

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS SERVIPATRIA S.A.